



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

**DOÑA MARIA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE EL PASO**

C E R T I F I C O:

Que la Junta de Gobierno local, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2021, adoptó el acuerdo que literalmente se transcribe a continuación:

“QUINTO: ASUNTOS DE URGENCIA

5.3º. Convenio de colaboración entre el Centro de Formación Precriseser y el Ayuntamiento de El Paso para la realización del módulo de FCT (formación en centros de trabajo) de alumnos/as participantes en los certificados de profesionalidad de la programación de formación de oferta: “Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio” (Expediente nº 2021/951).

Se da cuenta de la instancia que tuvo entrada en el Registro General de este Ayuntamiento el 17 de marzo de 2021 bajo el nº 3394 mediante la que el Centro de Formación Precriseser propone la suscripción de un Convenio de colaboración cuyo objeto es facilitar por parte de este Ayuntamiento la realización del módulo de formación práctica en centros de trabajo (FCT) al alumnado del Certificado de Profesionalidad con nº de curso 20-38/001374, especialidad Atención socio-sanitaria a personas en el domicilio, impartido en el mencionado Centro de formación.

Asimismo se da cuenta del informe jurídico recabado al efecto y emitido con fecha 19 de abril de 2021.

Visto el dictamen de la Comisión informativa de Acción Social, Educación, Participación ciudadana y Sanidad, la Junta de Gobierno, en ejercicio de la competencia delegada por el Pleno de este Ayuntamiento, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio específico de colaboración entre el Centro de Formación Precriseser y la este Ayuntamiento para la realización del módulo de formación en centros de trabajo de alumnos/as participantes en los certificados de profesionalidad de la programación de formación de oferta 2020, conforme al texto que obra en este expediente.

SEGUNDO.- Facultar al Sr Alcalde para la realización de cuantos trámites y gestiones sean precisos para la ejecución del acuerdo que se adopte y, en especial, para la suscripción del mencionado Convenio de colaboración.


TERCERO.- Dar traslado del acuerdo que se adopte al Centro de Formación Precriseser.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria Ver firma SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente Ver firma	Fecha: 29-04-2021 11:29:54 Fecha: 29-04-2021 12:35:39	
Nº expediente administrativo: 2021-000951 Código Seguro de Verificación (CSV): 4520337B4A0379E97F57732225F142FC Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/4520337B4A0379E97F57732225F142FC			
Fecha de sellado electrónico: 19-04-2022 08:30:36 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-04-2022 08:30:39	

CUARTO.- Comunicar a los representantes legales de los trabajadores el Convenio que se suscriba.

QUINTO.- Dar traslado asimismo del mencionado acuerdo al Agente de Desarrollo Local y a los Servicios Sociales de este Ayuntamiento para su conocimiento y efectos procedentes."

Y para que así conste y produzca los efectos oportunos en el expediente de su razón, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 29-04-2021 11:29:54 Fecha: 29-04-2021 12:35:39	
Nº expediente administrativo: 2021-000951 Código Seguro de Verificación (CSV): 4520337B4A0379E97F57732225F142FC Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/4520337B4A0379E97F57732225F142FC			
Fecha de sellado electrónico: 19-04-2022 08:30:36	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-04-2022 08:30:40	